Acuse

Ministerio de RELACIONES EXTERIORES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 461 /2018

Asunción, 16 de noviembre de 2018

Señores
PROSEGUR Paraguay S.A
Avda. Artigas esq. María C. Leyes de Chávez
Email: info.py@prosegur.com
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018 "SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE CAUDALES"**, ID Nº 346.748, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que vuestra empresa **ha sido adjudicada** según Resolución Nº 1236 de fecha 15 de noviembre del año en curso, por el monto máximo total de **Guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos mil (Gs. 162.500.000) y el monto mínimo total de guaraníes ochenta y un millones doscientos cincuenta mil (Gs. 81.250.000).**

Al respecto se solicita pasar, en la brevedad posible, a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

Por Prosegur

ABG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Romina Margarita Florencio

De: Paolo Nicolicchia <paolo.nicolicchia@prosegur.com>
Enviado el: viernes, 16 de noviembre de 2018 03:49 p.m.
Para: Romina Margarita Florencio
Asunto: RE: Comunicación de adjudicación de proceso

Recibido.
Saludos

Paolo Nicolicchia
Ejecutivo Comercial
Prosegur Cash